



28 de abril de 2020

**D. Enrique Ruiz Escudero**  
consejero.sanidad@salud.madrid.org

Estimado Consejero:

La Orden ministerial (Orden SND/346/2020), de 15 de abril, por la que se acuerda que sean las Comunidades Autónomas quienes determinen, en cada caso, cómo se establecen los plazos de finalización de las residencias de formación de especialistas de la salud, deja sin efecto la Orden SND/232/2020, de 15 de marzo donde se determinaban las medidas relativas a los profesionales sanitarios en formación, estableciendo la prórroga de la contratación de los residentes en el último año de formación, de las especialidades de: [...] Enfermería del Trabajo, Enfermería Familiar y Comunitaria, Enfermería Geriátrica y Enfermería Pediátrica.

En base a ello, desde las Sociedades Científicas firmantes, tal como ya hicieran en escrito remitido el 19 de marzo que se adjunta, queremos trasladar nuestra preocupación por lo que entendemos puede suponer una clara merma en el progreso de su formación especializada, al habilitarse la posibilidad de que continúen como residentes pero llevando a cabo competencias de enfermeras generalistas y con retribuciones que no corresponden a la categoría por las que son contratadas, en un momento en el que resulta fundamental contar con profesionales especializadas/os en las diferentes áreas de atención.

Es por ello, que solicitamos tenga en consideración las propuestas que le trasladamos en su día, en este mismo sentido, y que ratificamos, por entender que lo contrario supone un grave perjuicio para las enfermeras internas residentes e impediría que la ciudadanía madrileña pudiese ser atendida por parte de las mejores profesionales en cada especialidad sin detrimento de la atención que están ya recibiendo por parte de las enfermeras expertas generalistas.

Las Sociedades Científicas firmantes se sienten orgullosas de la actitud de todas las enfermeras entre las que cabe destacar también a las enfermeras especialistas en formación.



F A M E  
FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES  
DE MATRONAS DE ESPAÑA



**José Ramón Martínez Riera**

Presidente Asociación Enfermería Comunitaria (AEC)

**Isabel Morales Gil**

Presidenta Asociación Española de Enfermería Pediátrica (AEEP)

**Francisco Megías Lizancos**

Presidente Asociación Española de Enfermería de Salud Mental (AEESME)

**Araceli Santos Posada**

Presidenta Asociación Especialistas en Enfermería del Trabajo (AET)

**Jesús Sanz Villorejo**

Presidente Asociación Nacional de Directivos de Enfermería (ANDE)

**M<sup>a</sup> Jesús Domínguez Simón**

Presidenta Federación de Asociaciones de Matronas de España (FAME)

**Fernando Martínez Cuervo**

Presidente Sociedad Española de Enfermería en Geriatría y Gerontología (SEEGG)